

Consejo de Derechos Humanos

Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas

Julio 16 de 2019, Palais des Nations

Tema 5: Actividades entre sesiones y seguimiento de los estudios temáticos y de asesoramiento.

Señor presidente,

En su momento, el estudio 24/50 sobre Acceso a la Justicia realizó recomendaciones acerca de los pueblos indígenas en la justicia transicional; ahora, es necesario prestar atención a los pueblos indígenas en el sistema internacional de justicia. La justicia internacional puede apoyar el diseño e implementación de la justicia transicional. La Corte Penal Internacional acompaña la Justicia Especial para la Paz en Colombia (JEP), con tres visitas en el terreno durante el 2018, y reuniones con el gobierno y la sociedad civil en la Haya y Nueva York.

El acompañamiento internacional es aún más importante cuando la justicia local no funciona. De acuerdo con el informe que la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) entregó a la Justicia Especial para la Paz, 2954 líderes indígenas fueron asesinados entre 1926 y el 2017. Esta cifra ha crecido con decenas de líderes indígenas asesinados dentro de los más de 700 líderes sociales masacrados desde la firma del acuerdo de paz de 2016.

El Consejo Indígena Regional del Cauca CRIC informa, de su parte, sobre las amenazas provenientes de disidentes del frente primero de la desmovilizada guerrilla de las FARC. De otra parte, el presunto colaborador paramilitar Álvaro Uribe Vélez, públicamente justificó el masacrar a los pueblos indígenas del departamento del Cauca. Álvaro Uribe Vélez tiene procesos en su contra por el apoyo que habría prestado a la

ejecución de las masacres del Aro y la Granja. La Corte Suprema de Justicia no tomó medidas tras su justificación de masacrar a los pueblos indígenas, como tampoco se ha pronunciado sobre su posible colaboración con el paramilitarismo.

La Corte Penal Internacional determinó que existe fundamento para creer que se han cometido crímenes de lesa humanidad en Colombia, y sigue atenta a la situación; Esperamos que esta Corte escuche el mensaje que la Comisión de Paz del parlamento colombiano transmitió al Consejo de Seguridad de la ONU, sobre la urgencia de acabar con los asesinatos de líderes sociales, entre ellos, los líderes indígenas.

Muchas gracias,